

FICHA TÉCNICA

REVALOR® XS

Reg. SAGARPA Q-0273-034

USO VETERINARIO

1

PROMOTOR DEL CRECIMIENTO DE LIBERACIÓN RETARDADA Y EXTENDIDA PARA NOVILLOS EN COFINAMIENTO

FÓRMULA:

Cada implante contiene:

Acetato de trembolona	200 mg
17 β Estradiol	40 mg
Excipiente, c.b.p.	1 implante (con 10 comprimidos)

DESCRIPCIÓN:

Revalor® XS es un implante subcutáneo de acción prolongada, lo cual permite una liberación lenta y sostenida asegurando su acción por un periodo hasta de 200 días. La asociación de dos ingredientes activos sinérgicos, el acetato de trembolona y el 17 β estradiol; promueven el crecimiento en el ganado de finalización en corral y responden a los criterios propuestos por la FAO y la OMS.

INDICACIONES:

Para aumentar la tasa de ganancia de peso y mejorar la eficiencia alimenticia hasta por 200 días después de la implantación en novillos en corral.

ESPECIES DESTINO:

Bovinos de carne (novillos).

FORMA FARMACÉUTICA:

Implantes.

PROPIEDADES FARMACODINÁMICAS:

El acetato de trembolona es un andrógeno sintético, que muestra una actividad anabólica fuerte y una débil actividad androgénica.

17 β Estradiol es análogo al esteroide endógeno. Su actividad en el nivel de los tejidos (músculo y tejido adiposo) resulta de:

- Una acción directa sobre los tejidos diana (en particular a nivel de la célula muscular, mediante la unión a receptores intracelulares específicos).
- Una acción indirecta a través de alteraciones en las concentraciones en otras hormonas anabólicas y catabólicas, tales como la hormona del crecimiento, insulina, factor-1 de crecimiento similar a la insulina y los glucocorticoides.

Esto se traduce en un aumento de la deposición de proteínas, y por lo tanto a un mejor rendimiento de crecimiento en novillas. Esta es la base del uso de acetato de trembolona y 17 β -estradiol para activar la promoción del crecimiento.

PROPIEDADES FARMACOCINÉTICAS:

Tras la implantación, el acetato de trembolona y el 17 β - estradiol se liberan gradualmente durante un período de tratamiento típico.

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Sitio de implantación.

Después de restringir apropiadamente el movimiento de la cabeza del animal para tener acceso a la oreja, localice el sitio de implantación entre la piel y el cartílago sobre el lado posterior de la oreja y debajo de la línea media como se muestra en la Fig. 1. Los 10 pellets conforman una dosis de **Revalor® XS** y están contenidos en una de las divisiones del cartucho multidosis.

Cada cartucho contiene 10 dosis. El cartucho está diseñado para ser utilizado con la pistola implantadora **Revalor®**.

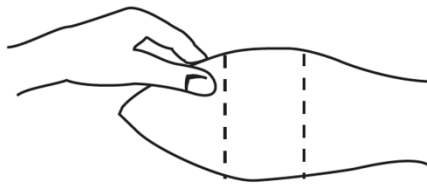


Figura 1. Oreja del bovino lista para la implantación.

El implante no debe colocarse en la zona más cercana a la cabeza, sino al borde del anillo del cartílago que se encuentra en el extremo más lejano a la cabeza. El sitio de inserción del implante deberá encontrarse un punto más cercano a la punta de la oreja, con una distancia al sitio de deposición de al menos lo que sería la longitud de una aguja. Habiendo localizado el sitio de inserción, limpie la piel en el sitio de implantación.



Figura 2. Vista posterior de la oreja de un bovino mostrando el sitio para la inserción de la aguja del implantador.

Método de uso:

1. No se retire la cápsula del cartucho que contiene los implantes.
2. Coloque el cartucho (D) (con la parte de la tapa al frente) dentro de la apertura en la punta A del implantador (la apertura, marcada como A en el diagrama).
3. Empuje el cartucho gentilmente dentro de la apertura hasta que haga "click" al entrar a su lugar.
4. El implantador se encuentra ahora listo para utilizarse.
5. Tome la oreja del animal firmemente con la mano libre (de la forma en que se muestra en la Fig. 1). A continuación, inserte la aguja dentro del tejido subcutáneo en el punto indicado (Fig. 2). Debe tenerse cuidado para evitar lastimar los vasos sanguíneos principales o el cartílago de la oreja.
6. Después de insertar el agua a su extensión máxima, apriete el gatillo/disparador E de forma gradual. Permita que los pellets del implante se depositen en una sola línea.
7. Retire el implantador. Esto hará avanzar un canal dentro del cartucho en la apertura y el siguiente implante se encuentra ahora listo para utilizarse.
8. Cuando todos los implantes han sido administrados, el cartucho caerá fuera del fondo de la apertura y puede reemplazarse por uno nuevo.
9. Para cambiar la aguja, suelte el nudo de la cerradura de la aguja (F) y reemplazarse por uno nuevo. Ajuste el nudo firmemente y se encontrará lista para utilizarse.

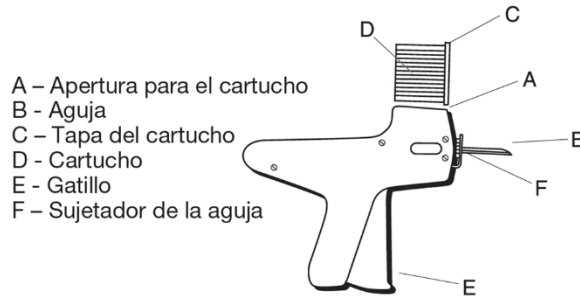


Figura 3. Diagrama del implantador (pistola) y del cartucho.

CONTRAINDICACIONES:

- No administrar en animales destinados a la reproducción.
- No se administre en becerros que se procesen para carne de ternera.

REACCIONES ADVERSAS:

Ninguna conocida.

ADVERTENCIAS:

Manténgase fuera del alcance de los niños y de los animales domésticos.

PRECAUCIONES ESPECIALES:

Precauciones que debe tomar la persona que administra el producto veterinario a los animales:

Mantenga el producto en su empaque original hasta que se utilice para evitar que los niños tengan acceso directo al mismo.

No comer, beber o fumar mientras esté manipulando el producto.

Lávese las manos cuidadosamente con agua y jabón inmediatamente después de utilizar el producto.

Evite la auto implantación.

Gestación, lactancia y fertilidad:

No administrar en hembras gestantes o en lactación.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

Ninguna conocida.

Sobredosis (síntomas, procedimientos de emergencia y antídotos):

Si se realiza una doble implantación accidenta, retire quirúrgicamente uno de los dos implantes. No se requieren otras precauciones o tratamientos específicos.

Incompatibilidades:

Ninguna.

Precauciones de Almacenamiento:

No almacenar por arriba de 25°C.

PERIODO DE RETIRO:

Revalor XS® no deja residuos, por lo que no requiere tiempo de retiro antes del sacrificio de los animales destinados para consumo humano.

PRESENTACIONES:

Caja con 100 implantes.

PRECAUCIONES PARA LA ELIMINACIÓN DEL PRODUCTO NO UTILIZADO O LOS MATERIALES DE DESECHO:

Los medicamentos no deben eliminarse en aguas residuales ni junto con los desperdicios domésticos.

Pregunte a su médico veterinario cómo desechar los medicamentos que ya no se requieren. Estas medidas deben ayudar a proteger el medio ambiente.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

PARA USO VETERINARIO EXCLUSIVAMENTE.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO.

SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA CUANTIFICADA.

ELABORADO POR:

Intervet GesmbH

Siemensstrasse 105,

A-1210 Wien-Floridsdorf,

Austria.

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:

Intervet México, S.A. de C.V.

Av. San Jerónimo 369, Colonia

La otra Banda, Álvaro Obregón,

C.P. 01090, Ciudad de México.